

## ANEXO I - Pluricurso

### AGRO Y AMBIENTE

TÍTULO: *Bachiller en Agro y Ambiente*

#### ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4										
2	Matemática	4										
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3										
8	Educación Artística	3										
9	Educación Física	3										
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Sistemas Agroambientales	4	Sistemas Agroambientales	4	Sistemas Agroambientales	4
12							Ambiente, Desarrollo y Sociedad	3	Economía y Gestión Agroambiental	3	Biotecnología	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4										
		36		36		36		39		39		39

(\*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docente/s responsable/s
1,2,3, 4, 5 y 6	PAREJA PEDAGOGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10 ,11, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Agro y Ambiente (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

a) **Docentes designados:**

**-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:**

**-Lengua y Literatura** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Matemática** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Naturales** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Lengua Extranjera -Inglés-**(1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**-Sistemas Agroambientales** (4° a 6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**-Ambiente, Desarrollo y Sociedad** (4° año), **Economía y Gestión Agroambiental** (5° año) y **Biotecnología** (6° año): 4hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado).

**-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):**

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-realiza tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

#### **ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN AGRO Y AMBIENTE**

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL “ \_\_\_\_\_ ”
3. PRODUCCIÓN VEGETAL
4. PRODUCCIÓN ANIMAL
5. INDUSTRIALIZACIÓN
6. FORMACIÓN LABORAL

## TURISMO

**TÍTULO:** *Bachiller en Turismo*

### ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4								
2	Matemática	4	Matemática	4								
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5										Humanidades (*)		
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3								
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3								
9	Educación Física	3	Educación Física	3								
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Turismo y Sociedad	4	Patrimonio Turístico	4	Patrimonio Turístico	4
12							Organizaciones Turísticas I	3	Organizaciones Turísticas II	3	Organizaciones Turísticas III	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4								
		36		36		36		39		39		

(\*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docente/s responsable/s
1,2,3, 4, 5 y 6	<b>PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor</b>
7,8,9,10 ,11, 12 y 13	<b>Profesor de Nivel Medio/Secundario</b>
14	<b>Docente Tutor</b>

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Turismo (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

**a) Docentes designados:**

**-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:**

**-Lengua y Literatura** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Matemática** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Naturales** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Lengua Extranjera -Inglés-** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**-Turismo y Sociedad** (4° Año) y **Patrimonio Turístico** (5° y 6° año): 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

**-Organizaciones Turísticas** (4°, 5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

**-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):**

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo básico)
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

#### **ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *TURISMO***

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. LENGUA ADICIONAL “ \_\_\_\_\_ ”
3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
4. TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE
5. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
6. FORMACIÓN LABORAL

## INFORMÁTICA

TÍTULO: *Bachiller en Informática*

### ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4
2	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3	Lengua Extranjera -Inglés -	3
8	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3	Educación Artística	3
9	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Sistemas Digitales de Información	4	Sistemas Digitales de Información	4	Aplicaciones Informáticas	4
12							Alfabetización Digital	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3	Desarrollo de Soluciones Informáticas	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante.	4	Trabajo independiente por parte del estudiante	4								
		36		36		36		39		39		39

(\*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docente/s responsable/s
1,2,3, 4, 5 y 6	<b>PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor</b>
7,8,9,10 ,11, 12 y 13	<b>Profesor de Nivel Medio/Secundario</b>
14	<b>Docente Tutor</b>

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Informática (1º a 6º año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

**a) Docentes designados:**

**-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:**

**-Lengua y Literatura** (1º a 6º año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Matemática** (1º a 6º año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Naturales** (1º a 6º año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/Humanidades** (1º a 6º año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Lengua Extranjera -Inglés-** (1º a 6º año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**-Sistemas Digitales de la Información** (4º y 5º año) y **Aplicaciones Informáticas** (6º año): 5 hs cátedras semanales (4hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1 h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**-Alfabetización Digital** (4º año) y **Desarrollo de Soluciones Informáticas** (5º y 6º año): 4 hs cátedras semanales (3 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

**-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):**

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1º a 6º año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1º a 3º año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

#### **ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *INFORMÁTICA***

1. LENGUA ADICIONAL “\_\_\_\_\_”.
2. ROBÓTICA Y SISTEMAS DE CONTROL COMPUTARIZADOS
3. INFORMÁTICA APLICADA “\_\_\_\_\_”
4. TECNOLOGÍA DE IMÁGENES
5. BASES DE DATOS
6. TÉCNICAS Y LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN
7. REDES DIGITALES DE INFORMACIÓN
8. DESARROLLO DE CONTENIDOS DIGITALES Y APLICACIONES EN LÍNEA
9. FORMACIÓN LABORAL

## ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

TÍTULO: *Bachiller en Economía y Administración*

### ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4										
2	Matemática	4										
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Geografía	4	Ciencias sociales Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Humanidades (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3										
8	Educación Artística	3										
9	Educación Física	3										
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Administración	4	Economía	4	Derecho	4
12							Sistemas de Información Contable	3	Sistemas de Información Contable	3	Sistemas de información Contable	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4										
		36		36		36		39		39		39

(\*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Humanidades (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Humanidades (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docente/s responsable/s
1,2,3, 4, 5 y 6	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10 ,11, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Economía y Administración (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

**a) Docentes designados:**

**-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:**

**-Lengua y Literatura** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Matemática** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Naturales** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Sociales/Ciudadanía y Política/ Humanidades** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Lengua Extranjera -Inglés-** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**- Sistemas de Información Contable** (4°,5° y 6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

**-Administración** (4° año), **Economía** (5° año) **y Derecho** (6° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

**-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):**

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Humanidades y Ciencias Naturales (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

- coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Humanidades, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y Tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el Ciclo Básico).
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

#### **ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN *ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN***

1. ECONOMÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
2. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
3. ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION
4. LENGUA ADICIONAL “ \_\_\_\_\_ ”
5. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
6. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
7. FORMACIÓN LABORAL

## CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

TÍTULO: *Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades*

### ESTRUCTURA

	1er año	Hs	2do año	Hs	3er año	Hs	4to año	Hs	5to año	Hs	6to año	Hs
1	Lengua y Literatura	4										
2	Matemática	4										
3	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales	4	Ciencias Naturales Biología	4	Ciencias naturales Física	4	Ciencias Naturales Química	4
4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias Sociales	4	Ciencias sociales Historia	4	Historia	4	Ciudadanía y Política (*)	4
5											Sociología (*)	
6	Ciudadanía y Participación											
7	Lengua Extranjera -Inglés -	3										
8	Educación Artística	3										
9	Educación Física	3										
10	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3	Educación Tecnológica	3						
11							Ciencias Sociales Geografía	4	Geografía	4	Economía Política	4
12							Antropología Sociocultural	3	Psicología	3	Filosofía	3
13							E.O.I.	3	E.O.I.	3	Formación para la vida y el trabajo	3
14	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4	Orientación y Tutoría	4						
	Trabajo independiente por parte del estudiante	4										
		36		36		36		39		39		39

(\*) Estos espacios podrán organizarse, en lo que respecta al tiempo, de manera anual - Ciudadanía y Política (2hs) y Sociología (2hs)- o cuatrimestral -Ciudadanía y Política (1er Cuatrimestre: 4hs) y Sociología (2do Cuatrimestre: 4hs).

Espacios	Docente/s responsable/s
1,2,3, 4, 5, 6 y 11	PAREJA PEDAGÓGICA: Profesor y Tutor
7,8,9,10, 12 y 13	Profesor de Nivel Medio/Secundario
14	Docente Tutor

La organización de las Plantas Orgánico Funcionales (POF) afectadas al desarrollo de la Educación Secundaria Rural de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades (1° a 6° año) se realizará bajo el sistema de designación de docentes por cargo y por horas cátedras, para grupos de hasta 25 estudiantes, a saber:

**a) Docentes designados:**

**-Profesores (Profesor de Nivel Medio/Secundaria); a saber:**

**-Lengua y Literatura** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Matemática** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Naturales/Ciencias Naturales Biología/Ciencias Naturales Física/ Ciencias Naturales Química** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Ciencias Sociales/Ciencias Sociales Historia/Historia** (1° a 5° año) y **Ciudadanía y Política / Sociología** (6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación junto al tutor con el cual integra la pareja pedagógica: 5hs cátedras semanales (4hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 1h de trabajo tutor-profesor).

**-Lengua Extranjera -Inglés-** (1° a 6° año); tiene a su cargo: la planificación, el dictado de clases y evaluación del espacio curricular: 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes).

**-Antropología Sociocultural** (4° Año) **Psicología** (5° año), **Filosofía** (6° año): 4hs cátedras semanales (3hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado).

**-Ciencias Sociales Geografía** (4° año) **Geografía** (5° año) y **Economía Política** (6° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo profesor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes). (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo orientado)

**-Tutor (Profesor de Nivel Primaria) (1 cargo de maestro de grado):**

-colabora con el Profesor *-pareja pedagógica-* en el desarrollo de la planificación, el dictado de clases y evaluación de los espacios curriculares (1° a 6° año): Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales/Ciudadanía y Participación/Ciudadanía y Política/Sociología, Ciencias Sociales Geografía/Geografía y Ciencias Naturales/Ciencias Naturales Biología/ Ciencias Naturales Física/Ciencias Naturales Química (20hs cátedras semanales: 16 hs de trabajo tutor-profesor-estudiantes en pluricurso y 4hs de trabajo tutor-Profesor);

-coordina con el Profesor de Ciencias Sociales / Ciudadanía y Política / Sociología, y con el involucramiento activo de los docentes de todo el centro, el diseño, la ejecución y evaluación de las Jornadas en el marco del espacio de Ciudadanía y Participación;

-tiene a su cargo el desarrollo de las acciones de Orientación y tutoría (1° a 3° año): 5hs cátedras semanales (4 hs de trabajo tutor-estudiantes en pluricurso y 1h para orientar el trabajo independiente de los estudiantes -1ª a 6ª año-);

-asiste al Coordinador en las tareas de gestión administrativa y pedagógica: 5 hs cátedras semanales.

b) **Docentes designados por horas cátedra** -según grupos- para la planificación, el dictado de clases y evaluación en pluricurso de los siguientes espacios curriculares:

- **Educación Artística** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Física** (1° a 6° año): 3hs cátedras semanales.
- **Educación Tecnológica** (1° a 3er año): 3hs cátedras semanales. (Designación sujeta a la matriculación de estudiantes en el ciclo básico)
- **Espacios de opción Institucional** (4° y 5° año) y **Formación para la vida y el trabajo** (6° año): 3hs cátedra semanales.

#### **ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
3. PROBLEMÁTICAS ÉTICAS Y POLÍTICAS
4. PATRIMONIO CULTURAL
5. GESTIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES
6. LENGUA ADICIONAL “ \_\_\_\_\_ ”
7. FORMACIÓN LABORAL

#### **Notas:**

1- En cuanto a la selección de los E.O.I., excepcionalmente podrán considerarse aquellos prescriptos para otras Orientaciones (tanto de la modalidad rural como de la modalidad común). En este caso, se deberá presentar con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

2- Las propuestas curriculares podrán consultarse en el sitio [www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)